El Zulia, 14 de octubre de 2026

Doctor
WILLIAM RANGEL MANRIQUE
Gerente E.S.E. Hospital Juan Luis Londoño

Cordial saludo

DIANA CAROLINA GUERRERO BECERRA identificada como aparece al pie de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIARES DE APOYO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE SALUD PÚBLICA, EN LO CONCERNIENTE A LA LÍNEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO, EN CONCORDANCIA CON LA NORMATIVA VIGENTE, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026.**

De esta forma, ofrezco mis servicios para las siguientes actividades específicas: **1)** Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos. **2)** Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, haciendo entrega real y material y en condiciones de calidad de los servicios contratados bajo las condiciones técnicas y económicas de acuerdo con su propuesta. **3)** Cumplir con las normas legales para el desarrollo del objeto del contrato. **4)** Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta la E.S.E. Hospital Juan Luis Londoño, por conducto del funcionario que ejercerá la Supervisión **5)** Suministrar al Supervisor toda la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión. **6)** Asumir la responsabilidad por todos los daños que se lleguen a generar a LA EMPRESA, como consecuencia de errores derivados por falta de diligencia de EL CONTRATISTA. **7)** Guardar reserva en relación con la documentación o información que conozca, elabore u obtenga por causa de o con ocasión del presente contrato, o que por su propia naturaleza deba ser tratada como tal **8)** Atender los lineamientos y directrices de LA EMPRESA, así como las observaciones y sugerencias emanadas por el supervisor del contrato, de acuerdo a la temática trabajada en aras de mejorar la calidad de los servicios contratados. **9)** Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda. **10)** Cumplir con el pago oportuno de todos los conceptos asociados prestaciones sociales, seguridad social y parafiscal. **11)** Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

ME PERMITO DECLARAR QUE

Bajo la gravedad de juramento Que no me hallo incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

VALOR DE LA PROPUESTA: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)

PLAZO EJECUCIÒN: DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.

Por lo anterior y con todo respeto ofrezco mis servicios como Profesional Universitario **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIARES DE APOYO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE SALUD PÚBLICA, EN LO CONCERNIENTE A LA LÍNEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO, EN CONCORDANCIA CON LA NORMATIVA VIGENTE, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026.**

Atentamente,

Diana Guerrero

DIANA CAROLINA GUERRERO BECERRA
C.C 37.397.285 EXPEDIDA EN CUCUTA